

## Prova PRÀCTICA / Prueba PRÁCTICA

### **ADR - GLOBAL per a totes les especialitats** **ADR - GLOBAL para todas las especialidades**

**Convocatòria 27/05/2023**

---

#### **Caso Práctico 1**

ANSELMO PLAZA, cuyas instalaciones están situadas en ALMERÍA, tiene que expedir un cargamento de 12000 L de ÁCIDO SÚLFURICO AGOTADO G.E. II con destino a la empresa EBRO KIM, S.A. cuyas instalaciones están situadas en JAÉN . Para realizar el transporte se utilizará un vehículo caja propiedad de TRANSPORTE ESPECIAL, S.L., cuya tripulación pertenece a la misma empresa, y siendo los envases utilizados bidones de aluminio. INDICAR:

- 1.- Determinar el contenido mínimo de la carta de porte.
- 2.- Si transporto 450 kg de esta mercancía ¿Podré acogerme a la exención parcial? Razone su respuesta
- 3.- Para realizar el transporte de esta mercancía con la exención total ¿Cómo debe estar embalada? ¿Cuál será la capacidad máxima de los envases interiores? ¿Y del bulto?
- 4.- ¿Cuándo termina el plazo de presentación del informe anual?
- 5.- Si la empresa que transporta esta materia tiene que realizar el informe anual, ¿a quien deberá entregarlo?
- 6.- ¿Cuándo se considera que se ha producido ""daño material o daño al medio ambiente"" si sufrimos un accidente en el que se transporta esta materia?
- 7.- Según la Ley 9/2013, en caso de utilizar envases o embalajes no homologados, ¿sería causa de sanción? En caso afirmativo, ¿cómo se consideraría la misma?
- 8.- ¿Qué significa la "H" dentro del código cisterna utilizado para el transporte de MMPP?
- 9.- ¿En qué idiomas debemos redactar la carta de porte?
- 10.- Un vehículo que transporte mercancías peligrosas de la clase 8, sin acogerse a ninguna exención, ¿podrá circular por un túnel de carretera de la categoría E?